

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdic		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	024	07	2017	2558 2554
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DR7-2017-0339-M	1010
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación			0
Beneficiario:	0701908659	ABRIL MORAN MERCEDES CECIVEL			

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1101	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	52.42
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>52.42</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>52.42</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>52.42</b>

SON: CINCUENTA Y DOS DOLARES CON 42/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: LOJA-GEOGRÁFICO 1101-53000.- PARA REGISTRAR EL PAGO DE VIÁTICO A FAVOR DE LA SRTA. CECIVEL ABRIL ARQUEÓLOGA DEL INPC R7 POR COMISIÓN A QUILANGA PROV. DE LOJA PARA REALIZAR INSPECCIÓN TÉCNICA DEL 13 AL 14 DE JULIO 2017. CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 287.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 24/07/2017	Funcionario Responsable	Director Financiero

*AutORIZADA*  
24/07/2017  


### COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	024	07	2017	2554 2554
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DR7-2017-0339-M	1010
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	0701908659 ABRIL MORAN MERCEDES CECIVEL				

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1101	001	0000	0000	Viatcos y Subsistencias en el Interior	52.42
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>52.42</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>52.42</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>52.42</b>

**SON:** CINCUENTA Y DOS DOLARES CON 42/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:** LOJA-GEOGRÁFICO 1101-53000.- PARA REGISTRAR EL PAGO DE VIÁTICO A FAVOR DE LA SRTA. CECIVEL ABRIL ARQUEÓLOGA DEL INPC R7 POR COMISIÓN A QUILANGA PROV. DE LOJA PARA REALIZAR INSPECCIÓN TÉCNICA DEL 13 AL 14 DE JULIO 2017. CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 287.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>		
FECHA: 24/07/2017	Funcionario Responsable	Director Financiero

## CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL		NO. CERTIFICACION		FECHA DE ELABORACION		
Unid. Ejecutora:			287		27	04	17
Unid. Desc:							
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO			CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO				
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS				
CLASE DE REGISTRO		COM	CLASE DE GASTO		OGA		

## CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1101	001	0000	0000	Viajicos y Subsistencias en el Interior	\$1,758.70
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$1,758.70
TOTAL										

SON: MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO DOLARES CON 70/100 CENTAVOS

## DESCRIPCION:

LOJA-GEOGRAFICO 1101-53000.- PARA REGISTRAR LA CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA EL PAGO DE VIATICOS A LOS FUNCIONARIOS DEL INPC R7.

## DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 27/04/2017	Funcionario Responsable	Director Financiero

## INPC Z7

**CALCULO DE ANTICIPO DE VIATICOS, SUBSISTENCIAS, MOVILIZACIONES Y ALIMENTACION EN EL PAIS  
SERVIDORES PUBLICOS DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO**

FECHA 24/07/2017

NOMBRES	CARGO	LUGAR DE COMISION	DISTANCIA 100 Km	No. DIA	DESDE	HASTA	VALOR VIATICO \$	VALOR SUBSISTENCIA \$	PRESENTA COPIA DE PASAJE ELECTRONICO	COMBUSTIBLE	PEAJE/GARAJE	30% DEL VIATICO O SUBSISTENCIA	JUSTIFICACION DEL 70% DEL VIATICO	JUSTIFICACION FACTURA HASTA TERMINO DE COMISION	TOTAL A RECIBIR
MERCEDES CECIVEL ABRIL MORAN 0701908659	ARQUEOLOGA REGIONAL	QUILANGA	100	2	13-07-17	14-07-17	80,00	0,00	NO PRESENTA COPIA DE PASAJE AEREO	0		24	18,44	9,98	52,42
<b>TOTAL DE PAGO DE COMISION</b>															<b>52,42</b>

DESTINO DE LA COMISION.- QUILANGA  
SALIDA LOJA 08H00  
LLEGADA LOJA 18H00

APLICACIÓN DE LA BASE LEGAL.- DE CONFORMIDAD AL ACUERDO No. MRL-2014-0165-R-OFICIAL No. 376 DEL 4 DE SEP. 2014, ACUERDO No. MRL-2014-0194-R-OFICIAL No. 356 DEL 17 DE OCTUBRE 2014 Y ACUERDO No. MDT-2015-290 DEL 16 DE DIC. 2015.

DESCRIPCION DE LA COMISION.- SOLICITUD No. 2017-000628- REALIZAR INSPECCIÓN AL TRAMO QHAPAQÑAN CON FINALIDAD DE VERIFICAR ESTADO DE CONSERVACIÓN  
NO ADJUNTA COPIA DE PASAJE ELECTRONICO

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
CONTROL PREVIO	
CONTABILIDAD	
TESORERIA	



Instituto Nacional de  
Patrimonio Cultural

Colón De 5-03 y Av. 10 de Agosto "La Circeliana"  
Teléfono: (0932) 2227 927 / 2540 257 / 2227 966 / 2542527  
secretaria@inpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec

Memorando Nro. INPC-PM-R7-2017-0424-M

Loja, 19 de julio de 2017

**PARA:** Sra. Mgs. Iovana Jaramillo Valdivieso  
**Directora Regional INPC Zona 7**

**ASUNTO:** Solicitando cancelación de Comisión cantón Quilanga- Qhapaq Ñan

De mi consideración:

Por medio del presente, le solicito muy respetuosamente, se digne autorizar al departamento financiero la cancelación de la comisión al cantón Quilanga misma que se extendió hacia el cantón Espíndola, lo que fue reportado telefónicamente a usted en su momento. El objetivo fue observar el estado de conservación del Qhapaq Ñan en el Subtramo San Antonio las Aradas -Plaza del Inca (Quilanga) y en un segmento de la Sección que va hacia el punto de articulación binacional Ecuador-Perú en San José (cantón Espíndola).

Particular que comunico para fines pertinentes.

Salida: Jueves 13 de julio de 2017 Hora 08H00

Retorno: Viernes 14 de julio de 2017 una vez culminada la inspección.

Transporte: Vehículo INPC DR7 con conductor Señor Salvador Narváez (adenda)

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Srta. Mercedes Cecivel Abril Morán  
**ARQUEÓLOGA REGIONAL**

Referencias:

- INPC-DR7-2017-0628-M

DIRECCIÓN REGIONAL INPC Z-7  
AUTORIZADO

*[Handwritten signature]*  
Fecha: 19-07-2017

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO  
DE SERVICIOS INSTITUCIONALES  
Memorando Nro. INPC-DR7-2017-0628M

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

19-07-2017

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR  
MERCEDES CECIVEL ABRIL MORAN

PUESTO QUE OCUPA:

Arqueóloga Regional

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL  
Quilanga y Espíndola Prov. Loja

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

Área material: Arqueología

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Beatriz Ayabaca, Julissa Aleaga y Cecivel Abril M

Conductor: Salvador Narváez

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

**Objetivo:** Inspección al Qhapaq-Ñan, ubicado en los cantones Quilanga y Espíndola con el fin de verificar el estado de conservación para la formulación de actividades y proyectos relacionados a la conservación, gestión y puesta en uso público del camino.

13 de julio 2017, recorrido por el Subtramo Qhapaq-Ñan Quebrada Huatuchi-Plaza del Inca - San Antonio de las Aradas: Nos dirigimos hacia la plaza del Inca tomando el camino de los madereros, aprovechando que estábamos en el lugar y conociendo que el camino de los madereros se disponía a pasar por el sitio arqueológico Paja Blanca quisimos investigar si efectivamente se habían realizado las variantes de cuidado. Por tal motivo se dispuso observar hasta donde se extendía el camino carrozable en la cordillera de Taranza registrándose la ruta con puntos coordinados que serán posteriormente contratados en el mapa base con los sitios arqueológicos que se encuentran en el sector.



Posteriormente, regresamos hacia la Plaza del Inca, sitio arqueológico en el que se verificó que el pino ha alterado la posición de algunas piedras que conforman el rasgo arqueológico. Se registraron 3 alteraciones sub superficiales o pozos de huaqueo. Antaño el sitio se caracterizaba por 3 círculos concéntricos de piedra que hoy difícilmente se identifican, desde donde se tenía una vista excepcional del entorno especialmente de las zona bajas como San Antonio de las Aradas, por lo que se le acreditaba una función de posible atalaya. Esta función ya no puede advertirse debido a los árboles de pino que han invadido el sitio arqueológico y sus inmediaciones.

Se localizó el punto inicial del subtramo desde las inmediaciones de Plaza del Inca para ir en

descenso hacia San Antonio de las Aradas, observándose:



- Un camino de tierra de 0,50 m -1m de ancho.
- Sectores donde el camino se ha perdido por la vegetación.
- Segmentos alterados por actividad antrópica (madereros)
- Muros de piedra sobre el cual se ha arborizado con pinos
- Calzada derruida por efectos geológicos (movimientos de masa)

**14 de julio 2017**, inspección por la Sección San José - Llamacanchi- Las Limas con la colaboración del GAD municipal de Espíndola que dispuso al Sr. Arcesio Torres su participación como guía. Es necesario aclarar que, por limitaciones de tiempo, el recorrido no se lo pudo realizar por toda la sección sino en un segmento de la misma. Aprovechando que se había abierto un camino hacia San José; desde el caserío San José bajamos para ubicar el Q-Ñ sección de articulación que conecta al Perú. Se ubicaron las coordenadas en las proximidades del río Espíndola para en ascenso cubrir el segmento de la sección nominada hasta el caserío San José. Las funcionarias Beatriz Ayabaca y Julissa Aleaga descendieron a la plaza del Inca para reportar el estado actual de estos remanentes.





En síntesis podemos concluir que este segmento de la sección inspeccionada reporta:

- Camino antiguo de tierra con la presencia de algunas piedras como muros en las cercanías del caserío San José.
- Presencia de quebradas secas que antes hace 10 años por la misma época tenían abundante agua y refrescaban a los caminantes.
- Camino que todavía se utiliza por los habitantes de Tucas Perú para aprovisionarse de alimentos en Amaluza (camino vivo).

Concluida la caminata hasta el caserío San José fuimos en carro hasta el sitio arqueológico corral Yamacanchi, donde advertimos que se trata de un contenedor importante con muros de piedras mismo que requiere investigación arqueológica para conocer su función y relación con el camino además, de conservación preventiva es decir acciones que desaceleren su deterioro mismas que deben planificarse con la participación de la comunidad local. El riesgo de este sitio es alto, pues se encuentra a pocos metros de la vía carrozable que conduce a San José.



### Conclusiones

El subtramo Quebrada Huatuchi-Plaza del Inca - San Antonio de las Aradas (cantón Quilanga) y el segmento de sección de camino San José - Llamacanchi- Las Limas (cantón Espíndola) de nominación Q-Ñ inspeccionada, incluyendo los dos sitios arqueológicos que se reportan en el presente informe (Plaza del Inca y Yamacanchi) presentan deterioro por factores antrópicos y naturales. Uno de los factores naturales que requieren para su evaluación la intervención de especialistas es el geológico



especialmente en el subtramo Quebrada Quebrada Huatuchi-Plaza del Inca - San Antonio de las Aradas.

### Recomendaciones

- Convocar a una reunión con el ministerio de ambiente con la intención de encontrar mecanismos que permitan regular la acción de los programas de arborización (pino) y producción maderera en zonas arqueológicas, puesto que están afectando drásticamente los sitios arqueológicos y su entorno paisajístico.
- Continuar con la inspección de los segmentos del camino correspondiente a la sección San José - Llamacanchi- Las Limas y los sitios arqueológicos del sector de Taranza como también el sitio monumental Llano Grande e investigar si en las proximidades de Llano grande existen más caminos antiguos que pueden articularse o vincularse al subtramo Quebrada Huatuchi-Plaza del Inca - San Antonio de las Aradas.
- Convocar al INIGEMM para que realicen una evaluación de los factores naturales geológicos que han afectado o están afectando a la conservación del subtramo Quebrada Huatuchi-Plaza del Inca-San Antonio de las Aradas y a los sitios arqueológicos que le corresponden en la nominación.

### A) DETALLE DE GASTOS REALIZADOS

N.	Clase de Gasto	Monto (\$)	N. Documento
	Hospedaje	13,44	0001753
	Alimentación	4,48	0001754
	Alimentación	5,50	00005131
	Alimentación	5,00	000000022
	<b>TOTAL:</b>	<b>28,42</b>	

En caso de haber utilizado transporte público:

B) HOJA DE RUTA	
Fecha:	
Lugar de partida	
TOTAL	
SUMA TOTAL : A+B	

Autorizo al INPC a descontar de mi siguiente RMU aquellos valores no justificados en mi comisión.

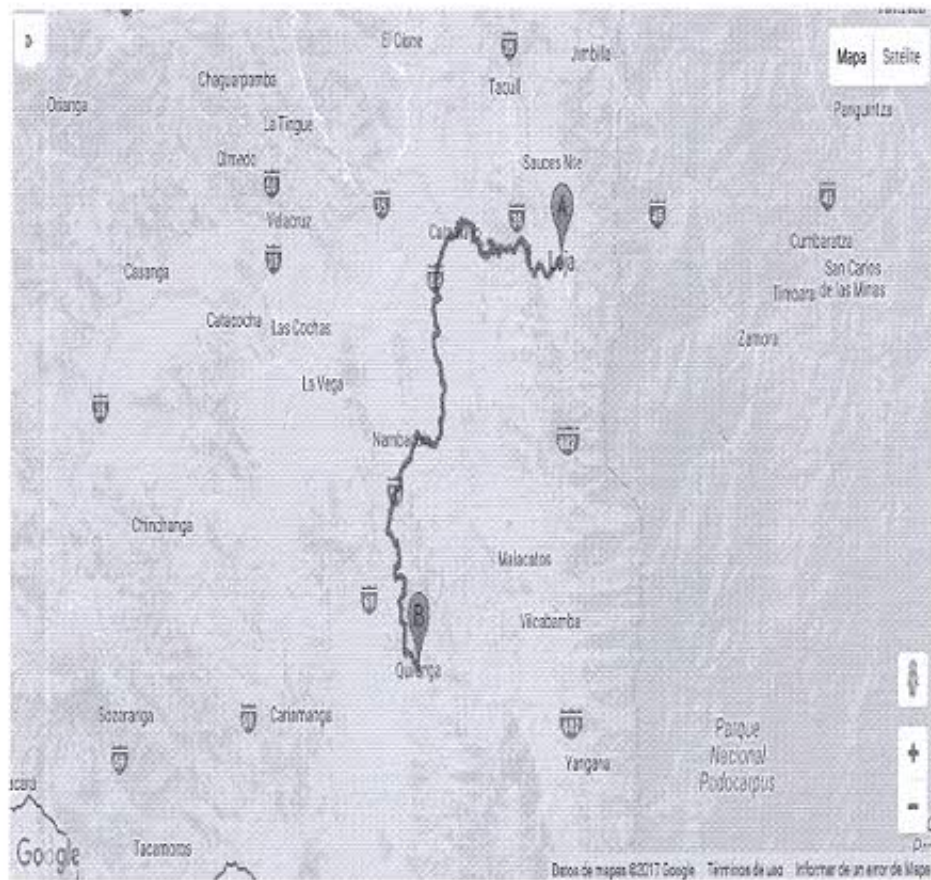
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	13-07-2017	14-07-2017	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	08:00	18:00	

### TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	INPC DR7	Loja-Quilanga-Espindola-Loja	13-07-2017	08:00	14-07-2017	18:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES	
<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</b>  <b>NOMBRE:</b> Cecivel Abril Moran <b>Ci:</b> 0701908659	<b>NOTA</b> El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.
FIRMAS DE APROBACIÓN	
<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</b>  <b>NOMBRE:</b> Arq. Marco Ortega <b>CARGO:</b> Analista de Patrimonio Material Regional	<b>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</b>  <b>NOMBRE:</b> Arq. Iovana Jaramillo <b>CARGO:</b> Directora Regional INPC Zona 7 (5)











**PERMISO OCASIONAL**

**DEPARTAMENTO DE PERSONAL**

Permiso: \_\_\_\_\_

Comisión: Cuaburga - Chocag Dan

Fecha: lunes 13 de julio de 2017.

Tiempo solicitado: 2 días

Sale: \_\_\_\_\_

Llega: \_\_\_\_\_

Nombre: Cecel Abul Nacion.

Departamento: Potomunio (Cultura Material): Arqueología

Motivo: Inspección Tramo Chocag Dan sector Cuaburga

[Signature]  
(F) Jefe Inmediato

[Signature]  
(F) Servidor

[Signature]  
(F) Jefe de Personal



Instituto Nacional de  
Patrimonio Cultural

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

**Memorando Nro. INPC-DR7-2017-0628-M**

Alcance Memorando Nro. INPC-DR7-2017-0630-M

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa):

07-07-2017

VIÁTICOS	x	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	--	---------------	--	--------------	--

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR <b>ABRIL MORÁN MERCEDES CECIVEL</b>		PUESTO QUE OCUPA: <b>ARQUEÓLOGA REGIONAL</b>	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVIDOR INSTITUCIONAL Cantón Quilanga, Provincia de Loja		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Patrimonio Material- Arqueología	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm) comisión	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
13-07-2017	08:00	14-07-2017	00:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Ing. Julissa Aleaga, Lic. Beatriz Ayabaca y Srta. Cecivel Abril Morán

NOMBRE DEL SEÑOR CONDUCTOR: Salvador Narváez

**Objetivos:**

Inspección al Qhapq Nian, ubicado en el Cantón Quilanga con el fin de verificar el estado de conservación para la formulación de actividades y proyectos relacionados a la conservación, gestión y puesta en uso público del camino.

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	INPC DR7	Loja - Quilanga, Loja	13-07-2017	08:00	14-07-2017	00:00

**INVERSIÓN: FAVOR CARGAR EGRESO A:**

PROGRAMA:		PROYECTO:		ACTIVIDAD - TAREA	
-----------	--	-----------	--	-------------------	--

GASTO CORRIENTE:	<input checked="" type="checkbox"/>	DIRECTOR(a) SU DELEGADO(A) DE PLANIFICACIÓN:	
------------------	-------------------------------------	--	--

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO: Banco de Pichincha	TIPO DE CUENTA: Ahorros	Nº. DE CUENTA: 4028160900
---	----------------------------	------------------------------

<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</b>	<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</b>
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Cecivel Abril Morán 0701908659	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Arq. Marco Ortega

<b>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</b>	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul>
De Soledad Calva ANALISTA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO

FIRMA DEL SOLICITANTE

C.I.: 0701908659



**Memorando Nro. INPC-DR7-2017-0628-M**

**Loja, 07 de julio de 2017**

**PARA:** Srta. Mercedes Cecivel Abril Morán  
**Arqueóloga Regional**

Srta. Lcda. Beatriz Del Rocio Ayabaca Valladares  
**Arqueóloga Regional**

Srta. Ing. Lizbeth Julissa Aleaga Loaiza  
**Analista de Geomática Regional**

Sr. Emanuel Eduardo Palacios Torres  
**Chofer**

**ASUNTO:** Comisión cantón Quilanga- Qhapaq Ñan

De mi consideración:

Por medio del presente, delego y autorizo la inspección al Tramo Qhapq Ñan, ubicado en el Cantón Quilanga, conforme coordinación de equipo. Con el fin de verificar el estado de conservación para la formulación de actividades y proyectos relacionados a la conservación, gestion y puesta en uso público del camino.

Particular que comunico para fines pertinentes.

Salida: Jueves 13 de julio de 2017 Hora 08H00

Retorno: Viernes 14 de julio de 2017 una vez culminada la inspección.

Transporte: Vehículo INPC R 7 con conductor Sr. Eduardo Palacios.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Mgs. Iovana Jaramillo Valdivieso  
**DIRECTORA REGIONAL INPC ZONA 7**

Copia:

Srta. Ing. Yessenia Marlene Quezada Jimenez  
**Asistente Administrativo Financiero**

Sr. Mgs. Marco Ortega Malacatos  
**Analista de Patrimonio Material Regional 3**



Memorando Nro. INPC-DR7-2017-0630-M

Loja, 07 de julio de 2017

**PARA:** Sr. Salvador Narváez Ramos  
**Chofer**

Sr. Emanuel Eduardo Palacios Torres  
**Chofer**

**ASUNTO:** Alcance. Cambio de conductor comisión.

De mi consideración:

Por medio del presente en Alcance Memorando Nro. INPC-DR7-2017-0628-M se realiza el cambio de conductor: Sr. Salvador Narvaez - Quilanga en lugar de Sr. Eduardo Palacios.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Iovana Jaramillo Valdivieso  
**DIRECTORA REGIONAL INPC ZONA 7**

Copia:

Sra. Leda. Marjorie Soledad Calva  
**Analista de Contabilidad Regional**

Srta. Ing. Yessenia Marlene Quezada Jimenez  
**Asistente Administrativo Financiero**

Anterior 20  
Itinerario a  
Espindola y  
Jumofcans  
  
20-07-2017